

INFORME DEL COMISARIO
FOSTERCORP S. A.
GUAYAQUIL -ECUADOR

Sr^{ta}. Junta de Accionistas:

He examinado el Balance General de la Compañía FOSTERCORP S. A. por el ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre de 1997. La preparación de los Estados Financieros es de la Gerencia de la Compañía, mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los mencionados estados financieros.

Mi examen incluyó la determinación del uso de los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, y las más importantes estimaciones realizadas por la Gerencia.

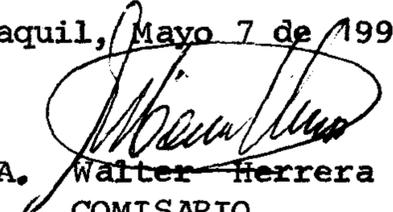
Los estados financieros anteriormente referidos, en mi opinión presentan razonablemente la situación financiera de Fostercorp S. A.

Los Administradores han cumplido con todas las disposiciones - normales legales, estatutarias y reglamentarias vigentes, así como la resolución de la Junta General de Socios y del Directorio de la compañía.

Durante el período del ejercicio económico aquí referido, la Compañía Fostercorp S. A. no se le presentaron problemas laborales ni de otro índole; por lo tanto su desenvolvimiento fue normal.

En mi opinión, la pérdida del ejercicio económico expresada en los estados financieros, los considero aceptable de acuerdo a las circunstancias.

Guayaquil, Mayo 7 de 1999


C.P.A. Walter Herrera
COMISARIO
Reg. # 2884



MAYO 1999